

Febrero de 2025

INFORME DE GESTIÓN FONDESA 2024

Elaborado por
Sandra M. Gaviria Jiménez
Gerente

Contenido

1. INFORMACION CORPORATIVA	4
1.1. Nuestro Fondo	4
Asociados Fundadores:	4
Organismos de Direccion, administración y Control.	5
1.2. Marco Estratégico.	7
Gran Propósito Fondesa	7
Objetivos Estratégicos 2025-2027	7
2. INFORME DE JUNTA DIRECTIVA Y GERENCIA.	7
2.1. Presentación	7
2.2. Entorno Socioeconómico.	8
2.3. Ranking de Fondos de Empleados SUPERSOLIDARIA a Junio de 2024.	10
2.4. Base Social.	11
Crecimientos asociados	11
Composición Base Social	11
Participación Patronales	12
2.5. Captación de Ahorros.	13
2.6. Colocación de Créditos	13
2.7. Gestion Económica y Financiera.	14
Principales cifras 2024.	14
Estructura Financiera	14
Composición del Activo	15
Composición del Pasivo y Patrimonio	16
Ingresos	18
Costos	18
Gastos	19
Excedente	19
2.8. Balance Social	20
Inversión en Beneficios Sociales	20
Actividades realizadas	21

Entrega Auxilio Navideño:	23
Balance Bono solidario 2024	23
Homenaje a los asociados que fallecieron durante el 2024	25
3. ESTADOS FINANCIEROS.	26
Estado de Situación Financiera	26
Estado de Resultados	28
4. PROPUESTA DE DISTRIBUCION DE EXCEDENTES.	29
5. NUESTROS SERVICIOS.	30
Ahorros	30
Auxilios	31
Créditos	31
Otros Servicios	32
6. PROYECCIONES 2025.	33
7. PROPUESTA BONO SOLIDARIO 2025	34
8. CUMPLIMIENTO NORMATIVO.	35
Aspectos Legales	35
Gestion de Riesgos	35
Derechos de Autor	38
Habeas Data	38
Seguridad Social	38
Circulación de Facturas	39
Procesos Judiciales	39
Hechos Posteriores	39
Operaciones con Administradores y Partes Relacionadas	39
9. INFORME DE CONTROL SOCIAL.	40
10. INFORME DE SARLAFT.	42
11. AGRADECIMIENTOS.	42

1. INFORMACION CORPORATIVA

1.1. Nuestro Fondo.

FONDESA fue constituido el 4 de noviembre de 2005, durante la Asamblea de Constitución, en la que participaron 15 personas, quienes son reconocidos como los fundadores del Fondo. Con su apoyo, se adelantaron todos los trámites necesarios para su creación.

El primer antecedente de un Fondo de Empleados en la organización fue AFEPAO, en Seguridad Omega. A través de este, el ahorro del personal administrativo permitía otorgar préstamos de bajo monto al personal de vigilancia. A lo largo del tiempo, en diversas encuestas de motivación, los colaboradores manifestaron su interés en contar con un mecanismo formal para el ahorro, lo que impulsó la decisión de crear un Fondo de Empleados.

La iniciativa de su creación consideró la integración de dos empresas, Administraciones GJ y Seguridad Omega, dada la relación entre sus socios. Los recursos iniciales para su puesta en marcha fueron aportados por las empresas patronales.

Una vez constituido legalmente, se lanzó una campaña de difusión dirigida a todo el personal, con el objetivo de dar a conocer el Fondo y ampliar sus servicios, promoviendo así el bienestar de los asociados y sus familias.

Asociados Fundadores:

Carlos Cortes Timana
Juan Carlos Casaran (Activo)
Alberto Oidor Garay
Julio Gutierrez Perlaza
Guillermo Ospina Gonzalez
Jorge E. Guzmán Ramirez (Activo)
Alejandro Lozano Patiño
Norbey Garcia
Jhon Julio Sepúlveda (Activo)
Carlos Alberto Mosquera
Jaime Andres Olano
Luis Eduardo Giraldo
Ángel Maria Puertas
Maria Olga Vergara
Mabel Santuario Rivera

Organismos de Dirección, administración y Control.

ASAMBLEA GENERAL:

Máximo órgano de administración de FONDESA, conformada por los asociados hábiles.

JUNTA DIRECTIVA:

Órgano de administración permanente del Fondo, sujeto a la Asamblea General, responsable de la dirección general de los negocios y operaciones. Conformada por cinco miembros principales y cinco suplentes elegidos por la Asamblea General. Para ser miembro de la Junta Directiva, se requiere tener mínimo un año en la empresa y seis meses en FONDESA.

Por parte de Seguridad Omega

Jesús Humberto Tapue Gómez
Julián Mauricio Diaz Sepúlveda
Maria Pia Velasco Simmonds
Christian Cifuentes Tofiño
Zabineth Gonzalez Moreno
Jaime Ramos Alvarez
Geraldine Cabrera García
Mauricio Sandoval

Por parte de Administraciones GJ

Sandra Lourdes Hoyos

Por parte de Grupo Bioxfera

José Pablo Cardona Velasco

COMITÉ DE CONTROL SOCIAL:

Se encarga de verificar que el Gerente y la Junta Directiva manejen adecuadamente el Fondo y también analiza todas las quejas y reclamos presentados por los asociados. Este es nombrado por la Asamblea General para un periodo de dos años.

Por parte de Seguridad Omega

Ferney Antonio Meza Saavedra
Jhon Deiner Cuenca
Jhon Deivi Valdés
Fernando Valencia

Por parte de Administraciones GJ

Luz Dalia Salcedo Moncada
Diana Patricia Insuasty

GERENTE:

Es a su vez el Representante Legal del Fondo y principal ejecutor de las decisiones de la Asamblea General y de la Junta Directiva. Elegido por la Junta Directiva. Es el superior jerárquico de los siguientes cargos: Contador, Asistente Administrativo, orientadora de Bienestar, Auxiliar Administrativo.

REVISOR FISCAL:

Encargado de la fiscalización general del Fondo, la revisión y vigilancia contable. Nombrado por la Asamblea General para un periodo de dos años.

EQUIPO ADMINISTRATIVO:

Gerente	Sandra Gaviria Jiménez
Gerente Suplente	Rodrigo Rivera Reza
Contador	Kelly Roque Castrillón
Orientadora de Bienestar	Andrea Arroyabe
Asistente Administrativa	Luisa María Castro
Asistente Administrativa	Angie Fernanda Claros
Asistente Administrativa	Angie Daniela Sánchez
Asistente Administrativa	Angie Viviana Marquez
Revisor Fiscal	Darly Villa Acosta

1.2. Marco Estratégico.

Gran Propósito Fondesa

Ser aliado confiable de nuestros asociados y sus familias en el logro de sus metas, mediante portafolio de servicios financieros competitivos y beneficios sociales, para su bienestar y desarrollo integral!

Objetivos Estratégicos 2025-2027

1. Fortalecer la propuesta de valor y crecer la base social
2. Asegurar la sostenibilidad financiera
3. Optimizar la eficiencia y productividad de los procesos
4. Consolidar el liderazgo, la gobernanza y la reputación bajo criterios de integridad y sostenibilidad

2. INFORME DE JUNTA DIRECTIVA Y GERENCIA.

2.1. Presentación

La gerencia del Fondo de empleados de seguridad Omega y Administraciones GJ, FONDESA, presenta el Informe de Gestión correspondiente al año 2024.

Este informe recoge las principales actividades desarrolladas por la organización en los ámbitos Financiero, Social, administrativo, estratégico y operativo, todas alineadas con el Plan Estratégico y orientadas al cumplimiento de los objetivos.

Estos esfuerzos han sido fundamentales para garantizar la sostenibilidad de nuestro Fondo de Empleados.

Durante el 2024, FONDESA, realizó diversas actividades que impactaron en el fortalecimiento, reputación y reconocimiento dentro del sector.

2.2. Entorno Socioeconómico.

La desaceleración económica vivida en el país durante el periodo 2023-2024 ocasionó una fuerte caída en el recaudo tributario que en general ha estado muy por debajo de las proyecciones del Gobierno Central, lo que ha ocasionado recortes en el presupuesto de 2024 y 2025 así como aplazamientos presupuestales de importantes partidas de inversión con miras a mantener la estabilidad fiscal y la confianza de los mercados que permita maniobrar u nivel de endeudamiento que bordea desde el año 2020 niveles entre 55-60% del PIB.

Como hecho positivo el desempleo se mantiene estable en niveles cercanos al 10% que a pesar de ser elevado comparado con el resto de los países de la OCDE, regresa a los niveles históricos observados antes de la pandemia. Sin embargo, estructuralmente, tanto el desempleo como la informalidad no ceden.

En FONDESA, la situación presentada a nivel país con alta inflación y altas tasas de interés se vio reflejada en los costos asumidos en el pago de intereses sobre los ahorros así como en los bienes y servicios adquiridos por el Fondo a lo largo del periodo 2023 - 2024, situación que no impidió que se superaran con creces la mayoría de los presupuestos trazados para la vigencia, eso sí con un mayor esfuerzo administrativo.

El Fondo de Empleados continuó consolidándose durante 2024 en la prestación de servicios con calidad y oportunidad que generando balance social y contribuyendo a la recuperación económica que requiere el país de todos los actores económicos.

FONDESA, continuo en el propósito de ser la primera opción para sus asociados, pudiendo decir con seguridad que alcanzamos ese objetivo al haber tenido durante 2024 una altísima demanda de servicios y una significativa transferencia de beneficios sociales a la base social de los cuales se destaca entre otros:

- Mantuvimos una tasa de cartera altamente competitiva e inferior a las tasas ofrecidas por el mercado para productos similares
- Se pagó una rentabilidad sobre los ahorros superior a la pagada por los bancos más grandes
- Se mantuvo la inversión en auxilios y beneficios sociales, además de los convenios y del menor costo transaccional para el asociado por

costos de manejo, estudio de crédito, papelería, gravamen a los movimientos financieros y otros cobros que en otras entidades deben asumir.

- Se celebraron diferentes actividades de integración y promoción así como las visitas a los asociados.

El Principal reto que asumimos al iniciar el año 2024 y el cual estuvo presente toda la vigencia, fue el de mantener una base social fidelizada, comprometida y satisfecha con los productos y servicios ofrecidos por la Organización reflejo del cual la base social tuvo un destacado crecimiento.

El crecimiento de la cartera de créditos fue otro gran reto que asumió el Fondo de Empleados, reto que de acuerdo con el panorama del mercado financiero en Colombia, no era fácil debido a la desaceleración, alta inflación y altas tasas que afectó la capacidad de pago de los hogares y pese a todos los pronósticos en contra, el reto u objetivo trazado se cumplió.

Otro gran logro del año 2024 fue incrementar los ingresos económicos gracias al crecimiento de la cartera y mantener un férreo control sobre los costos y/o Gastos Administrativos, logrando con ello un significativo excedente financiero que permita atender toda la inversión social para el año 2025.

Se mantuvo el compromiso de austeridad en el gasto, pese al incremento de las provisiones de cartera dado el incremento de la mora y el riesgo.

FONDESA durante el año 2024 cumplió cabalmente con la obligatoriedad de presentar oportunamente los informes, declaraciones y demás obligaciones correspondientes ante los diferentes entes gubernamentales y/o estatales, al igual que realizó la implementación, consolidación o mejora a los diferentes Sistemas empresariales que han sido adoptados de cara a la dinámica de mejora continua en la cual viene trabajando el Fondo de Empleados.

En materia de comunicaciones el Fondo de Empleados implementó una serie de acciones, que le permitiera mantener informada a las partes interesadas, a la vez que garantizara una permanente interacción con la base social, en el entendido de poder corresponder oportunamente a la demanda de servicios.

También se viene trabajando en el fortalecimiento de los diferentes canales de comunicación, con la finalidad de acercar el Fondo de Empleados a los

Asociados, conociendo sus expectativas y ofreciéndole alternativas de solución oportuna o inmediata.

Para mantener y elevar el nivel de satisfacción de la base social FONDESA espera en este año adquirir su sede propia permitiendo contar con una mejor infraestructura a la par que se da el crecimiento financiero y social del fondo, disponiendo además de amplios espacios, ambientes cómodos, operatividad funcional y arquitectura agradable.

2.3. Ranking de Fondos de Empleados SUPERSOLIDARIA a Junio de 2024.

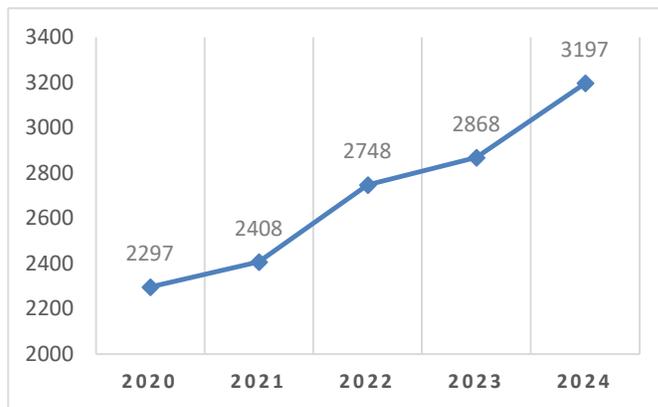


Fuente: <https://www.supersolidaria.gov.co/content/entidades-vigiladas-que-reportan-informacion-2024-junio-de-2024>

2.4. Base Social.

Crecimientos asociados

Durante 2024 se incorporaron 1188 asociados superando las cifras de los dos años anteriores, que fueron 927 y 1038 respectivamente, sin embargo los retiros también aumentaron a 859 en comparación con los 807 y 698 de los dos años previos. A pesar de esto, la base social ha mantenido una tendencia de crecimiento en los últimos cinco años con un incremento acumulado del 39% en ese periodo.



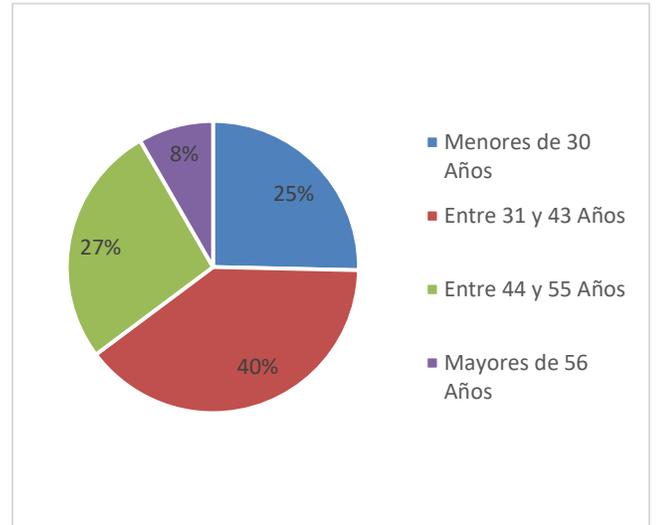
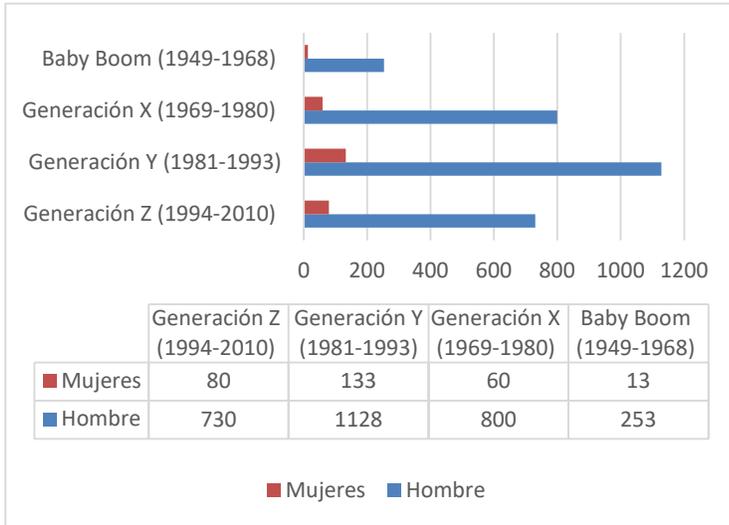
Fondesa creció en 2024 en 329 asociados, un 11.47%

Composición Base Social

En cuanto a la vinculación de colaboradores de nuestras empresas patronales, el 75% de las mujeres empleadas por estas forman parte de nuestro fondo, mientras que en el caso de los hombres, este porcentaje asciende al 84%.



la mayor concentración de asociados se encuentra en la generación “Y” o bien llamados Millennials.



El promedio de los asociados de FONDESA se encuentra en edades entre los 31 y 43 años.

Participación Patronales

A continuación, detallamos La contribución de nuestras empresas patronales a la base social:



7 de 7
100%



1 de 1
100%



2935 de 3504
84%



254 de 349
73%

2.5. Captación de Ahorros.

El 17% de los asociados de Fondesa solo tiene los aportes y ahorros permanentes obligatorios mientras el 93% tienen más de \$5.000 millones en los diferentes ahorros voluntarios con que cuenta la entidad, lo que indica que nuestra población se preocupa por tener una cultura de ahorro.

TIPO DE AHORRO	2023		2024		VARIACION	%
	CUENTAS	SALDO	CUENTAS	SALDO		
AHORRO PERMANENTE	2802	\$ 451,849,240	3151	\$ 535,031,236	\$ 83,181,996	18%
AHORRO VOLUNTARIO	2316	\$ 938,825,112	2534	\$ 1,193,849,816	\$ 255,024,704	27%
AHORRO P. VIVENDA CESANTIA 7%	1846	\$ 3,731,901,375	1634	\$ 3,595,881,370	-\$ 136,020,005	-4%
AHORRO PROGRAMADO VIVIENDA	45	\$ 300,634,466	43	\$ 319,493,287	\$ 18,858,821	6%
AHORRO A TERMINO FIJO 360 DIAS	15	\$ 83,319,679	27	\$ 199,433,196	\$ 116,113,517	139%
AHORRO MI CASA MI SUE?O	14	\$ 9,128,152	19	\$ 21,313,473	\$ 12,185,321	133%
AHORRO A TERMINO FIJO 90 DIAS	7	\$ 44,169,688	9	\$ 65,529,220	\$ 21,359,532	48%
AHORRO A TERMINO FIJO 180 DIAS	6	\$ 30,109,095	8	\$ 42,306,038	\$ 12,196,943	41%
AHORRO PROGRAMADO EDUCACION	5	\$ 3,573,209	8	\$ 9,457,822	\$ 5,884,613	165%
TOTAL	7056	\$ 5,593,510,016	7433	\$ 5,982,295,458	\$ 388,785,442	7%

Se destacan los ahorros destinados para vivienda incluyendo el ahorro de cesantías, los cuales ocupan el 66% del total de la captación.

Se presenta un crecimiento en la captación de 388 Millones de pesos correspondiente al 7% con relación al año anterior. La única línea de ahorro que presentó una variación negativa corresponde al ahorro de cesantías que debido a la alta liquidez que se tuvo en el año, la junta tomó la decisión de recibir dichos ahorros de manera parcial hasta un máximo de 300 Millones.

2.6. Colocación de Créditos

Durante el año 2024, se aprobaron y desembolsaron 12.104 préstamos por valor de \$13.000 Millones de pesos, Representando un crecimiento del 12% con relación al año 2023.

En este periodo se aprobaron únicamente 7 créditos de Vivienda, 4 créditos Educativos, 19 compras de cartera y 21 créditos de moto representando estas cuatro líneas de crédito \$503 Millones de pesos, es decir, el 4% de la colocación total.

Las líneas de crédito con mayor participación fueron antigüedad, Exprés y consumo representando el 70%, 20% y 6% respectivamente.

LINEA	CIERRE 2021		CIERRE 2022		CIERRE 2023		CIERRE 2024		% PART 2024	% PART 2023	% PART 2022	% PART 2021
	VALOR	CANT	VALOR	CANT	VALOR	CANT	VALOR	CANT				
1.ANTIGÜEDAD	\$ 6,674,888,508	1,537	\$ 6,708,422,684	1,526	\$ 7,990,541,455	1,702	\$ 9,034,254,561	1,675	69.5%	68.6%	69.5%	72.6%
2.EXPRES	\$ 1,096,944,921	2,958	\$ 1,451,311,368	3,601	\$ 2,086,876,579	4,769	\$ 2,669,137,971	5,546	20.5%	17.9%	15.0%	11.9%
3.CONSUMO	\$ 709,325,340	4,152	\$ 602,560,370	3,994	\$ 806,893,362	5,074	\$ 793,786,301	4,832	6.1%	6.9%	6.2%	7.7%
4.VIVIENDA	\$ 385,341,491	42	\$ 393,221,962	35	\$ 219,478,931	18	\$ 76,937,000	7	0.6%	1.9%	4.1%	4.2%
6.COMPRAS CARTERA	\$ 214,511,621	32	\$ 398,098,376	51	\$ 320,349,032	28	\$ 222,184,314	19	1.7%	2.8%	4.1%	2.3%
7.MOTOS	\$ 105,648,144	15	\$ 97,451,569	11	\$ 206,349,246	24	\$ 191,402,575	21	1.5%	1.8%	1.0%	1.1%
8. EDUCATIVO	\$ 2,529,886	2	\$ 5,023,959	3	\$ 9,758,008	7	\$ 12,784,483	4	0.1%	0.1%	0.1%	0.0%
Total general	\$ 9,189,189,911	8,738	\$ 9,656,090,288	9,221	\$ 11,640,246,613	11,622	\$ 13,000,487,205	12,104				

Durante el año 2024 se presentó una reducción del -33% frente a la colocación del 2023 que fue de \$252 millones, en las líneas de vivienda, compra de cartera, motos y educación, dado la falta de garantías. La línea de crédito express presento la mayor variación pasando de representar el 18% de la colocación del 2023 al 21% en el 2024.

2.7. Gestion Económica y Financiera.

Principales cifras 2024.

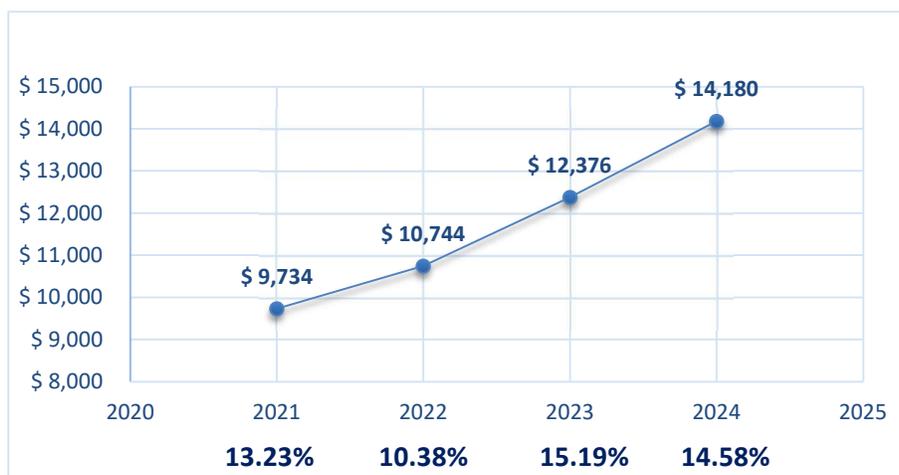
Estructura Financiera.

DETALLE	2021	2022	2023	2024	VARIACION	%
ACTIVOS	\$9.734 Millones	\$10.744 Millones	\$12.376 Millones	\$14.180 Millones	1804	15%
DEPOSITOS	\$5.031 Millones	\$5.156 Millones	\$5.594 Millones	\$5.982 Millones	388	7%
INGRESOS	\$1.039 Millones	\$1.267 Millones	\$1.648 Millones	\$1.978 Millones	330	20%
EXCEDENTES	\$441 Millones	\$575 Millones	\$731 Millones	\$945 Millones	214	29%
N° EMPLEADOS	5	6	6	7	1	
N° ASOCIADOS	2408	2748	2868	3197	329	11%



Composición del Activo.

El activo crece 14.58% en 2024 cerrando con casi \$15 mil millones de los cuales tres cuartas partes corresponde a la cartera que crece 13%.



El total de Inversiones más el Efectivo y Equivalentes al Efectivo al cierre del ejercicio fueron de \$4.037 millones, Cuentas por pagar por valor de \$62 Millones y Los Otros Activos por valor de \$18 millones que los componen los Activos Materiales como Equipos y Muebles de Oficina.

ACTIVO	2021	2022	2023	2024	Variación Absoluta	variación %	Participación en el Activo
EFFECTIVO Y EQUIVALENTE	2,705,388,999	2,721,312,986	3,376,370,533	4,037,660,504	661,289,971	24.30%	28.47%
CARTERA DE CREDITOS	6,916,045,357	7,569,511,138	8,897,516,278	10,061,921,977	1,164,405,699	15.38%	70.96%
CUENTAS POR COBRAR Y OTRAS	92,392,421	433,292,514	85,328,027	62,030,626	-23,297,400	-5.38%	0.44%
OTROS ACTIVOS	20,726,162	20,104,998	17,387,084	18,782,358	1,395,274	6.94%	0.13%
	9,734,552,938	10,744,221,635	12,376,601,922	14,180,395,465			

La cartera bruta al corte de diciembre de 2024 fue de \$10.194 millones, el saldo de la cartera vencida corresponde a Asociados incapacitados y exasociados por valor de \$203 millones equivalente al 1.99% del total de la cartera, un 0.66% inferior al presentado en diciembre del año 2023.

	2021		2022		2023		2024	
	CARTERA	%	CARTERA	%	CARTERA	%	CARTERA	%
A	6,847,657,283	97.64%	7,490,509,636	97.53%	8,791,774,023	97.35%	9,991,005,804	98.01%
B	36,895,031	0.53%	50,958,738	0.66%	60,902,776	0.67%	28,362,078	0.28%
C	15,124,279	0.22%	11,675,006	0.15%	18,070,385	0.20%	14,315,129	0.14%
D	42,720,702	0.61%	39,129,313	0.51%	38,450,738	0.43%	50,103,453	0.49%
E	70,729,254	1.01%	29,696,087	0.39%	29,858,705	0.33%	33,879,544	0.33%
E1			58,399,967	0.76%	92,067,508	1.02%	76,643,691	0.75%
TOTAL CARTERA	7,013,126,550	100%	7,680,368,747	100%	9,031,124,135	100%	10,194,309,698	100%

Composición del Pasivo y Patrimonio

Los pasivos al cierre del año fueron de \$7.689 millones, un aumento de \$680 millones, equivalente al 9.7% frente al mismo período del año anterior; lo componen básicamente los Ahorros de los Asociados, que al cierre del ejercicio presentaron un saldo de \$5.982 millones, un aumento de \$389 millones equivalente al 7% con respecto al año anterior y corresponden al 78% del total de los Pasivos.

Los Otros Pasivos presentaron saldo de \$1.706 millones, lo componen los Fondos Sociales por valor de \$1.555 millones, Cuentas por Pagar a Proveedores y Gastos y Obligaciones Laborales por valor de \$151 millones.

PASIVO Y PATRIMONIO	2021	2022	2023	2024	Variación Absoluta	Variación %	Participación en el total
DEPOSITOS	5,031,889,087	5,155,615,085	5,593,510,016	5,982,295,458	437,894,930	7.83%	42.19%
PATRIMONIO	3,857,364,066	4,509,506,063	5,368,684,577	6,491,766,960	859,178,514	16.00%	45.78%
OTROS PASIVOS	845,299,786	1,079,100,487	1,414,407,329	1,706,333,047	335,306,842	23.71%	12.03%
	9,734,552,938	10,744,221,635	12,376,601,922	14,180,395,465			

El Patrimonio al cierre del ejercicio presentó un saldo de \$6.491 millones, un incremento de \$1.123 millones equivalente al 21% frente al cierre del año anterior. Los Aportes Sociales de los Asociados al cierre del ejercicio fueron de \$4.846 millones, presentando un incremento de \$762 millones equivalente al 19% frente al año anterior, las Reservas presentaron un saldo de \$699 millones un incremento de \$147 millones, equivalente al 27%

COMPOSICION	2021	2022	2023	2024	VARIACION ABSOLUTA	VAR %
CAPITAL SOCIAL	\$ 3,068,950,647	\$ 3,497,782,829	\$ 4,085,119,334	\$ 4,846,766,747	\$ 761,647,413	19%
RESERVAS	\$ 347,093,153	\$ 435,887,824	\$ 551,870,743	\$ 699,159,626	\$ 147,288,883	27%
RESULTADO DEL EJERCICIO	\$ 441,320,266	\$ 575,835,410	\$ 731,748,913	\$ 945,840,587	\$ 214,091,674	29%
PATRIMONIO	\$ 3,857,364,066	\$ 4,509,506,063	\$ 5,368,738,990	\$ 6,491,766,960	\$ 1,123,027,970	21%



Ingresos

En el año 2024, se generaron ingresos totales por \$1.978 millones, con un incremento del 20%, frente al año anterior. Del total de ingreso \$1638 millones (83%), fueron generados por los intereses de crédito de los asociados.

Los otros ingresos provienen de recuperación de cartera, descuentos de proveedores, aprovechamientos y los intereses de las inversiones.

En el siguiente cuadro podemos ver el comportamiento de los cierres de los últimos 4 años por concepto de ingresos.

AÑO	2021	2022	2023	2024
OPERACIONALES	\$ 946,372,417	\$ 1,061,105,522	\$ 1,268,117,234	\$ 1,638,506,136
NO OPERACIONALES	\$ 93,352,868	\$ 206,469,476	\$ 380,137,625	\$ 340,480,132
TOTAL INGRESO	\$ 1,039,725,284	\$ 1,267,574,998	\$ 1,648,254,859	\$ 1,978,986,268

Costos

FONDESA apalanca su operación con recursos propios, por lo que su único costo corresponde al pago de intereses de los depósitos de los asociados, que al cierre de 2024 pago en total 386 millones de pesos, un aumento del 2% con respecto al año anterior.



Gastos

Para el cierre de diciembre de 2024 los gastos totales de FONDESA fueron de \$646 millones de pesos, lo que representa un aumento del 20% con relación a los gastos del año anterior.

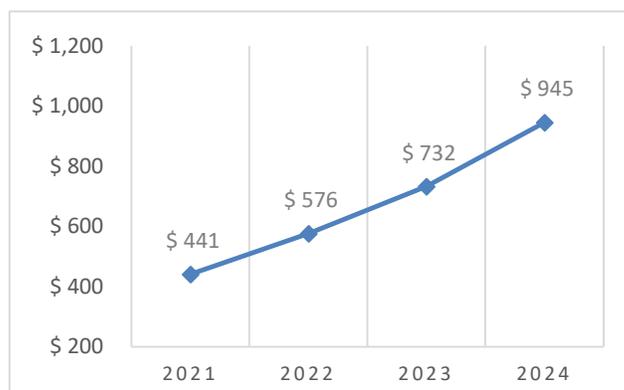
CONCEPTO DEL GASTO	2021		2022		2023		2024	
	VALOR	%	VALOR	%	VALOR	%	VALOR	%
NOMINA	\$ 142,362,155	46%	\$ 182,065,753	45%	\$ 258,215,863	48%	\$ 312,553,858	48%
GENERALES	\$ 84,599,645	27%	\$ 113,244,387	28%	\$ 153,654,045	29%	\$ 201,753,968	31%
DETERIORO	\$ 49,005,832	16%	\$ 71,970,523	18%	\$ 86,696,339	16%	\$ 81,937,489	13%
DEPRECIACION	\$ 2,532,919	1%	\$ 2,899,621	1%	\$ 3,604,598	1%	\$ 4,458,983	1%
FINANCIEROS	\$ 27,497,437	9%	\$ 26,621,872	7%	\$ 31,486,593	6%	\$ 40,920,394	6%
OTROS	\$ 3,083,216	1%	\$ 4,014,975	1%	\$ 4,852,001	1%	\$ 4,655,451	1%
TOTAL GASTOS	\$ 309,081,205	100%	\$ 400,817,131	100%	\$ 538,509,439	100%	\$ 646,280,142	100%

Excedente

los excedentes para FONDESA al corte diciembre de 2024, presentan un crecimiento del 29% comparado con el año anterior. Pasando de \$731.748.913 en 2023 a \$945.840.587 en 2024.

EXCEDENTE	DIC. 2023	DIC. 2024	DIFERENCIA	%
VALOR	\$ 731,748,913	\$ 945,840,587	\$ 214,091,674	29%

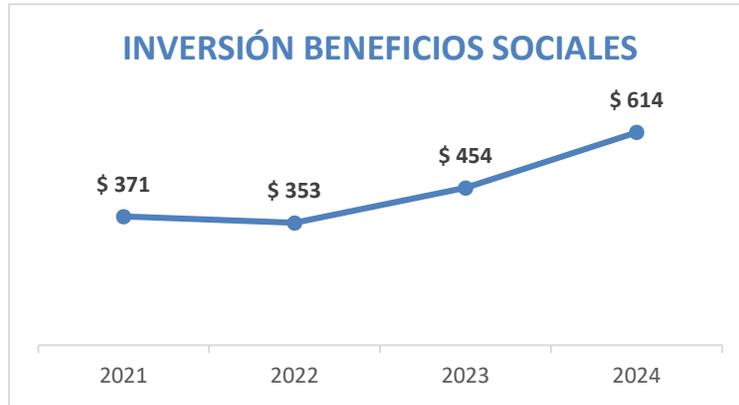
A continuación se presenta el comportamiento de los excedentes de FONDESA durante los últimos cuatro años.



2.8. Balance Social.

Inversión en Beneficios Sociales

Durante el periodo se destaca la asignación y entrega de \$614 Millones de Pesos en auxilios, los cuales representaron el 84% del valor de los excedentes obtenidos en el año anterior.



Como parte del programa de Bienestar de FONDESA, en el año 2024, se entregaron más de \$380 millones en el programa de auxilios, resaltando los auxilios de recreación y Salud con mayor variación respecto al año anterior.

TIPO	LINEA DE AUXILIO	2020		2021		2022		2023		2024	
		CANT	VALOR								
BIENESTAR	AUXILIO ESCRITURACION	20	8,780,000	62	27,889,000	59	29,357,656	48	26264427	70	44,863,938
BIENESTAR	AUXILIO POR MATRIMONIO	16	2,470,000	20	3,200,000	25	4,500,000	25	5250000	28	6,690,000
BIENESTAR	AUXILIO POR NACIMIENTO HIJO	66	10,310,000	75	12,000,000	71	12,660,000	70	14700000	67	16,080,000
EDUCACION	AUXILIO EDUCACION SENA			16	1,600,000	25	2,750,000	21	2730000	30	4,500,000
EDUCACION	AUXILIO POR CURSO DE SISTEMAS XCRUCE	1	90,000	3	300,000	12	1,320,000	8	1040000	3	420,000
EDUCACION	AUXILIO POR EDUCACION FORMAL	226	24,699,760	222	25,381,712	249	28,695,984	193	24921265	213	30,843,230
EDUCACION	AUXILIO POR EMPRENDIMIENTO	51	1,785,000	23	552,000	83	2,843,200	46	2002400	129	44,852,600
RECREACION	AUXILIO DEP - ARTE ASOCIADOS	52	1,230,260	118	3,124,285	276	7,341,207	644	18850556	954	29,862,194
RECREACION	AUXILIO POR ESCUELAS DEP -ART	121	3,237,627	149	4,124,965	387	10,000,501	390	11834100	465	18,741,990
RECREACION	AUXILIO RECREACION CINE XCRUCE	26	599,000	81	2,099,625	126	3,781,450	165	6192800	202	9,105,700
RECREACION	AUXILIO RECREACION LAGO CALIMA XCRUCE	5	410,000	10	528,000	9	490,750	43	2860000	57	5,229,000
RECREACION	AUXILIO RECREACION ZOOLOGICO XCRUCE	13	334,500	45	1,185,000	42	1,020,000	26	865000	31	1,030,000
SALUD	AUXILIO ENFERMEDADES TERMINALES	3	920,000	4	1,320,000	3	1,080,000	6	2520000	7	3,290,000
SALUD	AUXILIO MUERTE FAMILIAR	67	27,880,000	89	39,140,000	55	26,360,000	56	31360000	54	33,950,000
SALUD	AUXILIO POR CALAMIDAD DOMESTICA	4	900,000	8	1,875,000	1	360,000	3	1050000	1	470,000
SALUD	AUXILIO POR COPAGO SEGURIDAD SOCIAL	25	3,507,454	20	2,652,400	40	5,742,141	33	4791511	48	7,147,571
SALUD	AUXILIO POR INCAPACIDAD >= A 30 DIAS	98	17,360,000	155	29,730,000	126	25,990,000	139	31320000	116	31,060,000
SALUD	AUXILIO POR INCAPACIDAD >180 DIAS	70	7,430,000	91	10,010,000	111	13,300,000	116	16240000	107	17,040,000
SALUD	AUXILIO POR LENTES O MONTURAS	194	15,130,000	223	17,769,750	305	27,062,750	318	34521800	360	42,809,000
SALUD	AUXILIO POR LENTES O MONTURAS XCRUCE	63	4,915,000	155	12,400,000	104	9,335,000	239	26290000	257	30,755,000
SALUD	AUXILIO POR MUERTE ASOCIADO	4	2,400,000	6	3,720,000	3	2,040,000	5	3950000	5	4,400,000
		1,125	134,388,601	1,575	200,601,737	2,112	216,030,639	2,594	269,553,859	3,204	383,140,223

El total de auxilios entregados en el año 2024, fue de 3204 lo cual genera un incremento del 24% en el total de auxilios entregados, lo que corresponde a 610 auxilios entregados de más en comparación con el año inmediatamente anterior.

CLASIFICACION DE AUXILIO	2023		2024		Variación	Participación
	CANT	VALOR	CANT	VALOR		
RECREACION	1268	\$ 40,602,456	1709	\$ 63,968,884	441	53%
SALUD	915	\$ 152,043,311	955	\$ 170,921,571	40	30%
EDUCACION	268	\$ 30,693,665	375	\$ 80,615,830	107	12%
BIENESTAR	143	\$ 46,214,427	165	\$ 67,633,938	22	5%
SUMA TOTAL	2594	\$ 269,553,859	3204	\$ 383,140,223	610	100%



Actividades realizadas

Durante el año 2024, FONDESA desarrolló diferentes estrategias que tuvieron como fin contribuir al bienestar del asociado y de su grupo familiar, estos beneficios se entregan gracias a las contribuciones de toda la base social y a los excedentes que arroja el resultado del ejercicio.

Se realizó donaciones a diferentes entidades por valor de \$15.585.100 así:

LABOR SOCIAL	IMPACTO	INVERSION
FUNDACION JERA PARQUE INFANTIL	280	\$ 10,195,000
CINE FUNDACION DE CORAZON A CORAZON	60	\$ 2,630,500
JUGUETES HOGAR NIÑOS SANTA MONICA	60	\$ 1,245,000
HOGAR ABUELOS ROSA MISTICA	40	\$ 350,000
JUGUETES HOGAR DE PASO VICTIMAS DEL CONFLICTO ARMADO	37	\$ 1,008,000
APOYO ASOCIADO ACCIDENTADO IVAN	1	\$ 156,600
TOTAL INVERSION EN LABOR SOCIAL		\$ 15,585,100

El área de Bienestar se ha centrado en diseñar e implementar programas que promuevan el desarrollo integral de nuestros asociados y sus familias.

Se abordaron temas clave como vivienda, saneamiento financiero, educación, turismo y emprendimiento.

PERIODO	TALLER	PART
MAYO	FERIA DE CONVENIOS	26
MAYO	FERIA DE VIVIENDA	82
JULIO	PASADIA TERMALES DE STA ROSA	200
JULIO	SALUD VISUAL GJ	29
AGOSTO	FERIA BINESTAR BOGOTA	31
SEPTIEMBRE	PROGRAMA EMPRENDIMIENTO	20
OCTUBRE	HALLOWEEN	305
DICEMBRE	FERIA NAVIDEÑA	55
	TOTAL	748

PERIODO	TALLER	PART
FEBRERO	LETRA TIMOTEO	11
MARZO	CEJAS EN HENNA	6
ABRIL	TALLER GLOBOS	9
JUNIO	JABONES	23
JULIO	JABONES AVANZADO	23
OCTUBRE	VELAS CON OLOR	24
NOVIEMBRE	COCINA NAVIDEÑA	11
NOVIEMBRE	PASTELERIA	9
	TOTAL	116

Se brinda acompañamiento y orientación en aspectos fundamentales para el bienestar integral de los asociados, como la vivienda, la estabilidad financiera y el acceso a la educación, contribuyendo así a su desarrollo personal y familiar.

DESCRIPCION	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	PARTICIPACION TOTAL
ORIENTACIÓN FINANCIERA	29	47	44	52	57	42	52	59	56	58	65	51	612
ORIENTACION EDUCATIVA	33	24	23	15	17	29	18	19	17	12	18	24	249
ORIENTACION VIVIENDA	32	85	42	35	56	45	38	35	41	31	42	28	510

Respecto a vivienda, los avances fueron limitados debido a la incertidumbre en los subsidios gubernamentales, lo que dificultó cumplir algunos objetivos.

En saneamiento financiero, se identificaron áreas de mejora, como la falta de garantías para el desembolso de créditos, lo cual se solucionará este año con la implementación de una afianzadora que garantice mayor acceso y eficiencia.

En educación, aunque la participación en talleres de artes y oficios no fue la esperada, para este año se estableció un enfoque renovado con programas de corta duración y capacitación.

Se evidencia la necesidad de implementar programas que promuevan el deporte y la recreación, así como de desarrollar iniciativas que involucren a niños y jóvenes en actividades culturales.

Entrega Auxilio Navideño:

El 4 de diciembre se realizó el pago del auxilio navideño a 3.120 asociados que al corte de octubre 31 de 2024 estaban vinculado a Fondesa.

Para el 2024 se autorizó un incremento del 10% con relación al valor entregado el año anterior.

ANTIGÜEDAD	CANTIDAD ASOCIADOS	VALOR 2021	VALOR 2022	VALOR 2023	VALOR 2024	VALOR TOTAL CON TARIFA 2024
De 0 a 364 días	874	\$ 30,000	\$ 33,000	\$ 36,000	\$ 40,000	\$ 34,960,000
De 365 a 1824 días	1173	\$ 45,000	\$ 50,000	\$ 55,000	\$ 61,000	\$ 71,553,000
De 1825 días en adelante	1073	\$ 55,000	\$ 61,000	\$ 67,000	\$ 74,000	\$ 79,402,000
TOTAL	3120					\$ 185,915,000

Balance Bono solidario 2024

De acuerdo a lo aprobado en la Asamblea de Marzo de 2024, se emitieron 3.333 bonos solidarios por valor de \$ 75.000 pesos cada uno el cual se entregó entre los asociados a Fondesa, aquellos asociados que adquirieron un bono adicional se les cargo un valor de \$65.000 pesos cada bono adicional.

Total bonos 3.333, total premios \$90.000.000, total sorteos 35, total números por bono 3.

El valor total cargado en bonos fue de \$246.789.990 y fue distribuido de la siguiente manera:

DETALLE	VALOR	%
PREMIOS 35	\$ 90,000,000	36%
FONDO DESARROLLO	\$ 41,144,990	17%
LABOR SOCIAL	\$ 10,000,000	4%
FONDO DE INTEGRACION	\$ 105,645,000	43%
TOTAL	\$ 246,789,990	100%

A continuación se relacionan los ganadores de los sorteos del año 2024:

# SORTEO	NUMERO GANADOR	CODIGO	CEDULA	NOMBRE	FECHA SORTEO	VALOR
1	No. 0819			NO ASIGNADO	jueves, 2 de mayo de 2024	1,000,000
2	No. 1372	6738	1112470605	JEISON FERNANDO ROSERO DIAZ	miércoles, 8 de mayo de 2024	1,000,000
3	No. 6943	10415	1144037596	ANDRES STEVENSON LOPEZ ROMERO	miércoles, 15 de mayo de 2024	1,000,000
4	No. 0292			NO ASIGNADO	miércoles, 22 de mayo de 2024	1,000,000
5	No. 4174	9762	12241375	JOHN JAIRO CHAUX SANDOVAL	miércoles, 29 de mayo de 2024	1,000,000
6	No. 3539	102	16832023	WILLIAM ESPANA DINAS	miércoles, 5 de junio de 2024	1,000,000
7	No. 6841	6433	1116447926	LUIS MIGUEL GARCIA OCAMPO	miércoles, 12 de junio de 2024	1,000,000
8	No. 7532	5674	1143871688	MAURICIO AUSECHA JIMENEZ	miércoles, 19 de junio de 2024	1,000,000
9	No. 8479	10049	16457960	HERMES JOSE MANRIQUE LUGO	miércoles, 26 de junio de 2024	1,000,000
10	No. 7825	6555	6363161	JOSE ELICEO CANARTE VELEZ	miércoles, 3 de julio de 2024	1,000,000
11	No. 8132	5206	10474337	FERNANDO DE JESUS OSPINA MUNOZ	miércoles, 10 de julio de 2024	1,000,000
12	No. 3931	5250	1143926138	LUIS EDUARDO GRAJALES GONZALEZ	miércoles, 17 de julio de 2024	1,000,000
13	No. 5504	2733	94429595	CARLOS MAMBUSCAY ALBERTO	miércoles, 24 de julio de 2024	1,000,000
14	No. 7551	4242	1061432955	JORGE LEONARDO GONZALIAS VALENCI	miércoles, 31 de julio de 2024	1,000,000
15	No. 2866	5154	1059901466	DOMINGUEZ GOMEZ JUAN PABLO	miércoles, 7 de agosto de 2024	1,500,000
16	No. 1638	1654	6227498	JOSE VICENTE DUEÑAS DURAN	miércoles, 14 de agosto de 2024	1,500,000
17	No. 2001	1692	6134588	JOHN JAIDER BENITEZ VASQUEZ	miércoles, 21 de agosto de 2024	1,500,000
18	No. 0392	3906	1113640800	ALEJANDRO GALLEGO GALLO	miércoles, 28 de agosto de 2024	1,500,000
19	No. 9828	6627	1144060208	WILSON ARMANDO RUIZ MARTINEZ	miércoles, 4 de septiembre de 2024	2,000,000
20	No. 8585	3248	16830081	ARIEL VASQUEZ CUERO	miércoles, 11 de septiembre de 2024	2,000,000
21	No. 8468	8041	1111746937	JHON ALEX MORA RAMOS 19 sep	miércoles, 18 de septiembre de 2024	2,000,000
22	No. 3279	9998	1113647169	DERIAN CASTRO MUNERA	miércoles, 25 de septiembre de 2024	2,000,000
23	No. 7957	8890	16864824	JHEYSON FIGUEROA VALOR	miércoles, 2 de octubre de 2024	3,000,000
24	No. 9880	84	16781591	FERNANDO LOZADA HOYOS	miércoles, 9 de octubre de 2024	3,000,000
25	No. 2062	8569	1111807618	DILAN ESTIVEN IBARGUEN BUILA	miércoles, 16 de octubre de 2024	4,000,000
26	No. 0659	9497	86050739	NELSON AMAYA LONDONO	miércoles, 23 de octubre de 2024	4,000,000
27	No. 2795	8864	1115453738	CRISTIAN FERNANDO CALDERON	miércoles, 30 de octubre de 2024	4,000,000
28	No. 8453	7544	1118303853	JUAN CARLOS RICO PEDROZA	miércoles, 6 de noviembre de 2024	5,000,000
29	No. 1651	272	98073524	JESUS HUMBERTO TAPUE GOMEZ	miércoles, 13 de noviembre de 2024	5,000,000
30	No. 2055	10163	1006037230	LUIS MARIO SALCEDO	miércoles, 20 de noviembre de 2024	5,000,000
31	No. 4876	5622	11901448	OSCAR ANTONIO QUIROZ SERNA	miércoles, 27 de noviembre de 2024	5,000,000
32	No. 5460	727	94442273	JAIR ASPRILLA JAIR	miércoles, 4 de diciembre de 2024	6,000,000
33	No. 3665	2385	94060466	CARLOS ANDRES PEREZ REINA	miércoles, 11 de diciembre de 2024	6,000,000
34	No. 3316	3468	1060866649	KELVIN ALDUBER MONTERO GUTIERREZ	miércoles, 18 de diciembre de 2024	6,000,000
35	No. 4098	6813	6227731	ROBINSON ORDONEZ GERENA	miércoles, 25 de diciembre de 2024	6,000,000
	No. 7447	5345	1087199486	CRISTIAN DAVID CIFUENTES ANGULO	miércoles, 1 de enero de 2025	
	No. 7648	8544	10485515	CARLOS HERMELO GRANDE CHAVEZ	miércoles, 8 de enero de 2025	
TOTAL PREMIOS						90,000,000

Homenaje a los asociados que fallecieron durante el 2024

En honor a aquellos compañeros que nos acompañan desde el cielo, la Junta Directiva de Fondesa y todo su equipo administrativo lamenta el fallecimiento de los asociados:



04984
ARMANDO GUZMAN LOPEZ
07-02-2024



05804
ADOLFO GUERRERO PAZ
25-02-2024



10328
DUMAR YOHANY PIZO PINO
26-03-2024



08521
JOSE GERLEY RODRIGUEZ BORJA
24-07-2024



10790
MERVIN HEIDER MURILLO OBREGON
23-08-2024



06920
EDGAR ALEXANDER CARABALLO BOLANOS
27-08-2024



10627
JUAN CARLOS MATOS RENGIFO
02-12-2024

3. ESTADOS FINANCIEROS.

Estado de Situación Financiera

FONDO DE EMPLEADOS DE SEGURIDAD OMEGA Y ADMINISTRACIONES G.J.						
FONDESA						
NIT.900.060.912-3						
ESTADO DE SITUACION FINANCIERA COMPARATIVO AÑO 2024 - 2023						
ACTIVOS	NOTA		AÑO 2024	AÑO 2023	VARIACION 2024 - 2023	% DE VARIACION
CORRIENTE						
EFFECTIVO Y EQUIVALENTES DEL EFFECTIVO	4	4	4,037,660,504	3,376,424,946	661,235,558	19.58%
CAJA			300,000	300,000	0	0.00%
BANCOS			656,669,845	895,441,758.72	-238,771,914	-26.67%
INVERSIONES			2,041,363,127	1,283,902,341	757,460,786	59.00%
INVERSIONES EN INSTRUM.DE PATRIMON.			5,029,010.00	5,000,850.00	28,160	0.56%
FONDO DE LIQUIDEZ			1,334,298,521	1,191,779,995	142,518,526	11.96%
CARTERA DE CREDITO ASOCIADOS	5	5	9,999,652,750	8,842,357,920	1,157,294,830	13.09%
CARTERA DE ASOCIADOS			10,194,309,698	9,031,124,135	1,163,185,563	12.88%
DETERIORO DE CARTERA			-194,656,948	-188,766,215	-5,890,734	3.12%
CUENTAS POR COBRAR	6	6	124,299,853	140,486,385	-16,186,531	-11.52%
CONVENIOS ASOCIADOS			62,269,227	55,158,358	7,110,869	12.89%
AVANCES Y ANTICIPOS ENTREGADOS			4,987,125	0	4,987,125	100.00%
DESCUENTOS PATRONALES			42,059,583	81,419,269	-39,359,686	-48.34%
OTRAS CUENTAS POR COBRAR			14,983,918	3,908,758	11,075,160	283.34%
TOTAL ACTIVO CORRIENTE			14,161,613,107	12,359,269,251	1,802,343,856	14.58%
PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO	7	7	16,007,137	12,299,150	3,707,987	30.15%
MUEBLES Y EQUIPO DE OFICINA			4,806,845	4,806,845	0	0.00%
EQUIPO DE COMPUTO			46,594,988	28,432,018	18,162,970	63.88%
DEPRECIACION ACUMULADA			-35,394,696	-20,939,713	-14,454,983	69.03%
OTROS ACTIVOS	8	8	2,775,221	5,087,934	-2,312,713	-45.45%
ACTIVO INTANGIBLE			2,775,221	5,087,934	-2,312,713	-45.45%
TOTAL ACTIVO			14,180,395,465	12,376,656,335	1,803,739,130	14.57%

PASIVO	NOTA		AÑO 2024	AÑO 2023	VARIACION 2024 - 2023	% DE VARIACION
PASIVO						
DEPOSITOS DE AHORROS ASOCIADOS	9	9	5,982,295,458	5,593,510,016	388,785,442	6.95%
AHORROS VOLUNTARIOS			5,447,264,222	5,141,660,776	305,603,446	5.94%
AHORROS PERMANENTE			535,031,236	451,849,240	83,181,996	18.41%
CUENTAS POR PAGAR	10	10	129,513,027	101,751,519	27,761,509	27.28%
OBLIGACIONES FINANCIERAS			1,042,357	0	0	100.00%
COSTOS Y GTOS POR PAGAR			54,706,856	16,821,879	37,884,977	225.21%
CONVENIOS DE ASOCIADOS			32,344,065	46,031,037	-13,686,972	-29.73%
IMPUESTOS POR PAGAR			27,781,981	26,144,234	1,637,747	6.26%
RETENCIONES Y APORTES NOMINA			5,506,000	4,282,600	1,223,400	28.57%
REMANENTES POR PAGAR			8,131,769	8,471,769	-340,000	-4.01%
FONDOS SOCIALES Y MUTUALES	11	11	1,555,015,966	1,294,900,931	260,115,035	20.09%
FONDO SOCIAL DE SOLIDARIDAD			142,949,274	139,209,400	3,739,874	2.69%
FONDO SOCIAL DE BIENESTAR-INTEGRACION			189,536,079	216,676,682	-27,140,603	-12.53%
FONDO SOCIAL DE DESARROLLO			476,559,834	347,707,747	128,852,087	37.06%
FONDO DESARROLLO EMPRESARIAL			291,517,463	252,670,672	38,846,791	15.37%
FONDO SE SISTEMATIZACION			133,554,839	78,586,745	54,968,094	69.95%
OTROS FONDOS SOCIALES			320,898,477	260,049,685	60,848,792	23.40%
OTROS PASIVOS	12	12	21,804,054	17,754,879	4,049,174	22.81%
BENEFICIOS A EMPLEADOS			21,804,054	17,754,879	4,049,174	22.81%
TOTAL PASIVOS			7,688,628,504.94	7,007,917,345	680,711,160	9.71%
PATRIMONIO	13	13				
AP.SOC. TEMPORALMENTE RESTRINGIDOS			4,846,616,747	4,084,969,334	761,647,413	18.65%
APORTES SOCIALES MINIMOS NO REDUCIBLES			150,000	150,000	0	0.00%
RESERVA DE PROTECCION DE APORTES			689,392,843	543,043,060	146,349,783	26.95%
DONACIONES			9,766,783	8,827,683	939,100	10.64%
EXCEDENTE EJERCICO 2024-2023			945,840,587	731,748,913	214,091,674	29.26%
TOTAL PATRIMONIO			6,491,766,960.3	5,368,738,990	1,123,027,970	20.92%
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO			14,180,395,465	12,376,656,335	1,803,739,130	14.57%

Estado de Resultados

FONDO DE EMPLEADOS DE SEGURIDAD OMEGA Y ADMINISTRACIONES G.J.						
FONDOSA						
NIT.900.060.912-3						
ESTADO DE RESULTADOS COMPARATIVO AÑO 2024 - 2023						
Detalle	NOTA		AÑO 2024	AÑO 2023	VARIACION 2024 - 2023	% DE VARIACION
INGRESOS	14	14	1,978,986,268	1,648,309,272	330,676,996	20.1%
INTERESES CARTERA DE CREDITOS			1,638,506,136	1,268,117,234	370,388,902	29.2%
INTERESES FINANCIEROS			253,543,985	303,804,755	-50,260,770	-16.5%
RECUPERACION DE DETERIORO			75,923,206	52,395,497	23,527,709	44.9%
OTROS INGRESOS			11,012,941	23,991,786	-12,978,845	-54.1%
COSTOS	15	15	386,865,538	378,050,920	8,814,618	2.3%
INTERESES S/AHORROS			386,865,538	378,050,920	8,814,618	2.3%
GASTOS DE FUNCIONAMIENTO	16	16	646,280,142	538,509,439	107,770,703	20.0%
GASTOS DE PERSONAL			312,553,858	258,215,863	54,337,995	21.0%
GASTOS GENERALES			201,753,968	153,654,045	48,099,922	31.3%
DETERIORO DE CARTERA			81,937,489	86,696,339	-4,758,849	-5.5%
DEPRECIACIONES			4,458,983	3,604,598	854,385	23.7%
GASTOS BANCARIOS			45,575,844	36,338,594	9,237,251	25.4%
EXCEDENTE DEL EJERCICIO			945,840,587	731,748,913	214,091,674	29.3%

4. PROPUESTA DE DISTRIBUCION DE EXCEDENTES.

La Junta Directiva de Fondesa propone la siguiente distribución de excedentes:

De acuerdo a la normatividad legal vigente, del 100% de los excedentes por valor de \$945.840.587 se debe realizar la siguiente distribución legal: 20% en Reserva de Protección de Aportes, 10% Fondo de Desarrollo Empresarial y el 70% de Remanentes para distribuir entre los diferentes conceptos aprobados por la Asamblea:

FONDESA PROYECTO DE DISTRIBUCION DE EXCEDENTES A DIC 31 DE 2024					2023	
EXCEDENTE DEL EJERCICIO				\$ 945,840,587	\$ 731,748,913	
CONCEPTO	%	SALDO A DIC 31 DE 2024	APROPIACION	SALDO	SALDO DESPUES DE APROPIACION 2023	
Reserva Protección de Aportes	20%	\$ 689,392,843	\$ 189,168,117	\$ 878,560,960	\$ 146,349,783	
Fondo de Desarrollo Empresarial FODES	10%	\$ 291,517,463	\$ 94,584,059	\$ 386,101,522	\$ 73,174,891	
Remanentes	70%		\$ 662,088,411		\$ 512,224,239	
TOTAL	100%		\$ 945,840,587		\$ 731,748,913	
PROPUESTA DE LA JUNTA DIRECTIVA						
REVALORIZACION DE APORTES	5.0%	\$ -	\$ 33,104,421	\$ -	\$ 23,050,091	4.5%
FONDO DE SISTEMATIZACION	3.0%	\$ 133,554,839	\$ 19,862,652	\$ 153,417,491	\$ 150,298,139	14.0%
FONDO DE SOLIDARIDAD	39.0%	\$ 142,949,274	\$ 258,214,480	\$ 401,163,754	\$ 370,222,532	45.1%
FONDO DE BIENESTAR SOCIAL	7.0%	\$ 151,444,035	\$ 46,346,189	\$ 197,790,224	\$ 187,207,265	10.0%
FONDO DE DESARROLLO	25.0%	\$ 476,559,834	\$ 165,522,103	\$ 642,081,937	\$ 400,466,844	10.3%
FONDO DE INTEGRACION	21.0%	\$ 38,092,044	\$ 139,038,566	\$ 177,130,610	\$ 163,159,944	16.1%
TOTAL	100.0%		\$ 662,088,411	\$ 1,571,584,017	\$ 1,294,404,813	

DISTRIBUCION LEGAL	
20% Reserva Protección de Aportes	\$ 189,168,117
10% Fondo de Desarrollo Empresarial	\$ 94,584,059
70% Remanentes	\$ 662,088,411
Excedentes	\$ 945,840,587



5. NUESTROS SERVICIOS.



8 MODALIDADES DE AHORRO

21 TIPOS DE AUXILIO SOCIAL

7 MODALIDADES DE CREDITO

Ahorros

TIPO DE AHORRO	PROPUESTA	CAPITALIZACION
Ahorro Voluntario	3.0%	Mensual
Ahorro Programado Vivienda por Cesantías	8.0%	Mensual
Ahorro Programado Vivienda por Nomina	10.0%	Mensual
Ahorro Programado Educación por Nomina	5.0%	Mensual
Ahorro mi casa mi sueño	10.0%	Mensual
Ahorro a Termino 90 días	8.0%	Al termino
Ahorro a Termino 180 días	8.5%	Al termino
Ahorro a Termino 360 días	10.0%	Al termino

Auxilios

AUXILIOS						
NOMBRE	2022	2023	2024	2025	PERIODICIDAD	TIPO AUXILIO
AUXILIO POR NACIMIENTO HIJO	\$ 180,000	\$ 210,000	\$ 240,000	\$ 260,000	Cada Caso	BIENESTAR
AUXILIO POR MATRIMONIO	\$ 180,000	\$ 210,000	\$ 240,000	\$ 260,000	Anual	BIENESTAR
AUXILIO ESCRITURACION	\$ 500,000	\$ 580,000	\$ 650,000	\$ 710,000	Unica Vez	BIENESTAR
AUXILIO MUERTE FAMILIAR	\$ 480,000	\$ 560,000	\$ 630,000	\$ 690,000	Cada Caso	CALAMIDAD
AUXILIO POR MUERTE ASOCIADO	\$ 680,000	\$ 790,000	\$ 880,000	\$ 970,000	Unica Vez	CALAMIDAD
AUXILIO POR CALAMIDAD DOMESTICA	\$ 360,000	\$ 420,000	\$ 470,000	\$ 520,000	Unica Vez	CALAMIDAD
AUXILIO POR CURSO DE SISTEMAS	\$ 110,000	\$ 130,000	\$ 140,000	\$ 150,000	Anual	EDUCACION
AUXILIO POR EDUCACION FORMAL	\$ 180,000	\$ 210,000	\$ 240,000	\$ 260,000	Semestral	EDUCACION
AUXILIO EDUCACION SENA	\$ 110,000	\$ 130,000	\$ 150,000	\$ 160,000	Semestral	EDUCACION
AUXILIO RECREACION LAGO CALIMA	\$ 97,000	\$ 112,000	\$ 126,000	\$ 138,000	Semestral	RECREACION
AUXILIO RECREACION ZOOLOGICO	\$ 30,000	\$ 40,000	\$ 40,000	\$ 50,000	Semestral	RECREACION
AUXILIO RECREACION CINE	\$ 17,000	\$ 31,500	\$ 38,000	\$ 42,000	Semestral	RECREACION
AUXILIO DEPORTIVO - GYM	\$ 60,000	\$ 70,000	\$ 80,000	\$ 90,000	Mensual	RECREACION
AUXILIO POR ESCUELAS DEPORTIVAS	\$ 50,000	\$ 60,000	\$ 70,000	\$ 80,000	Mensual	RECREACION
AUXILIO POR INCAPACIDAD >= A 30 DIAS	\$ 240,000	\$ 280,000	\$ 310,000	\$ 340,000	Bimestral	SALUD
AUXILIO POR COPAGO SEGURIDAD SOCIAL	\$ 480,000	\$ 560,000	\$ 630,000	\$ 690,000	Cada Caso	SALUD
AUXILIO POR LENTES O MONTURAS	\$ 90,000	\$ 110,000	\$ 120,000	\$ 130,000	Anual	SALUD
AUXILIO ENFERMEADES TERMINALES	\$ 360,000	\$ 420,000	\$ 470,000	\$ 520,000	Semestral	SALUD
AUXILIO POR INCAPACIDAD >180 DIAS	\$ 120,000	\$ 140,000	\$ 160,000	\$ 170,000	Mensual	SALUD

Créditos



Exprés

•Express
\$430.000 a
\$780.000

•Emergencia
\$490.000



Antigüedad

Antigüedad:
Hasta
\$19.460.000

Antigüedad
cod interno:
Hasta
\$7.730.000



Vivienda

Cuota inicial
Mejoramiento

Hasta
\$17.080.000



**Consumo
Convenios**

Desde
\$1.000.000

Hasta
\$3.130.000



Saneamiento

Compra de
Cartera

Recursos propios
Hasta
\$81.080.000

Codeudor externo
Hasta \$31.340.000



Motos

Hasta
\$15.670.000



Educativo

Hasta
\$6.270.000

LINEA	TASA NMV	PLAZO MAXIMO	2022	2023	2024	2025	ANT. MIN. FONDESA	ANT. MIN. EMPRESA
EXPRESS	1.80%	3 MESES	\$ 300,000	\$ 350,000	\$ 390,000	\$ 430,000	1 MES	1 MES
EXPRESS	1.80%	3 MESES	\$ 550,000	\$ 640,000	\$ 720,000	\$ 780,000	3 MESES	3 MESES
CONSUMO	1.40%	5 MESES	\$ 700,000	\$ 810,000	\$ 910,000	\$ 1,000,000	3 MESES	3 MESES
PROGRESO	1.40%	12 MESES	\$ 2,200,000	\$ 2,550,000	\$ 2,860,000	\$ 3,130,000	6 MESES	1 AÑO
ANTIGÜEDAD	1.40%	48 MESES	\$ 13,670,000	\$ 15,860,000	\$ 17,770,000	\$ 19,460,000	3 MESES	6 MESES
VIVIENDA	0.80%	60 MESES	\$ 12,000,000	\$ 13,920,000	\$ 15,600,000	\$ 17,080,000	1 AÑO	2 AÑOS
EMERGENCIA	1.00%	2 MESES	\$ 340,000	\$ 400,000	\$ 440,000	\$ 490,000	3 MESES	3 MESES
LIBRE INVERSION - COMPRA CARTERA REC. PROPIOS	0.80%	60 MESES	\$ 56,960,000	\$ 66,070,000	\$ 74,050,000	\$ 81,080,000	1 AÑO	1 AÑO
MOTOS	0.90%	60 MESES	\$ 11,010,000	\$ 12,770,000	\$ 14,310,000	\$ 15,670,000	6 MESES	1 AÑO
EDUCACION	0.90%	12 MESES	\$ 4,400,000	\$ 5,110,000	\$ 5,720,000	\$ 6,270,000	1 AÑO	1 AÑO
ANTIGÜEDAD CON CODEUDOR	1.50%	36 MESES	\$ 5,500,000	\$ 6,380,000	\$ 7,150,000	\$ 7,730,000	3 MESES	6 MESES
LIBRE INVERSION - COMPRA CARTERA CEDUDOR EXTERNO	1.00%	60 MESES	\$ 22,010,000	\$ 25,540,000	\$ 28,620,000	\$ 31,340,000	1 AÑO	1 AÑO

Otros Servicios

- Seguro de Vida Sura
- Póliza colectiva de vehículos
- Póliza todo riesgo Motos
- Colegios Comfandi
- Emi
- Servicio exequial Recordar
- Cedima

6. PROYECCIONES 2025.

El 2025 será un año de muchos retos, no solo por los cambios que ha habido en la regulación y control del sector Fondista, fundamentado principalmente en los sistemas de administración de riesgos, sino también por la volatilidad de las tasas de interés en los últimos meses, por lo tanto, relacionamos los principales temas a gestionar:

- Compra de infraestructura que permita optimizar las operaciones administrativas y ofrecer servicios más cercanos y cómodos.
- Culminación e implementación del direccionamiento estratégico.
- Creación del área de comunicaciones con el fin de diseñar e implementar el plan de comunicación interno y externo que fortalezca la relación con los empleados, desarrollar los canales de comunicación digitales (como boletines, redes sociales o una intranet) para difundir información relevante y fomentar la participación, así mismo como gestionar campañas y eventos.
- Fomentar programas de proyección social y sostenibilidad.
- Digitalizar y modernizar los servicios ofrecidos.
- Monitorear el mercado con el fin de brindar tasas competitivas y favorables para nuestros asociados tanto de colocación como captación.
- Ofrecer convenios de recreación, esparcimientos, turismo y ecoturismo para los asociados y su grupo familiar que les permitan cumplir sus sueños vacacionales y recreativos a nivel nacional e internacional.
- Crear Línea de Ahorro, crédito y Auxilio Vacacional y Odontológico.
- Priorizar el desarrollo tecnológico para la Automatización de los procesos.
- Continuar con la creación de Alianzas con entidades que ofrezcan servicios relacionados con la salud que apliquen tanto para el asociado como para su grupo familiar.
- Intensificar los planes de capacitación y formación para el trabajo, de tal forma que las asociadas y/o conyugues de nuestros asociados tengan las bases claras para emprender y así contribuir al mejoramiento de su calidad de vida.
- Continuar con acompañamiento y/o apadrinamiento a fundaciones.
- Implementar Póliza colectiva de Motos.
- Implementar la Figura de afianzamiento para aumentar la colocación con Garantía.

7. PROPUESTA BONO SOLIDARIO 2025

Se propone la emisión de 3.333 bonos distribuidos así:

BONOS	VR UNITARIO	VR TOTAL
3200	\$ 75,000	\$ 240,000,000
133	\$ 65,000	\$ 8,645,000
3333		\$ 248,645,000

Cada bono contiene 3 números de 4 cifras.

El numero 0000 no participara en los sorteos

DETALLE	VALOR	%
PREMIOS 35	\$ 95,000,000	38%
FONDO DESARROLLO	\$ 40,000,000	16%
LABOR SOCIAL	\$ 10,000,000	4%
FONDO DE INTEGRACION	\$ 103,645,000	42%
TOTAL	\$ 248,645,000	100%

# SORTEO	FECHA SORTEO	VALOR
1	miércoles, 7 de mayo de 2025	1,000,000
2	miércoles, 14 de mayo de 2025	1,000,000
3	miércoles, 21 de mayo de 2025	1,000,000
4	miércoles, 28 de mayo de 2025	1,000,000
5	miércoles, 4 de junio de 2025	1,000,000
6	miércoles, 11 de junio de 2025	1,000,000
7	miércoles, 18 de junio de 2025	1,000,000
8	miércoles, 25 de junio de 2025	1,000,000
9	miércoles, 2 de julio de 2025	1,000,000
10	miércoles, 9 de julio de 2025	1,000,000
11	miércoles, 16 de julio de 2025	1,000,000
12	miércoles, 23 de julio de 2025	1,000,000
13	miércoles, 30 de julio de 2025	1,000,000
14	miércoles, 6 de agosto de 2025	1,000,000
15	miércoles, 13 de agosto de 2025	1,000,000
16	miércoles, 20 de agosto de 2025	1,000,000
17	miércoles, 27 de agosto de 2025	1,000,000
18	miércoles, 3 de septiembre de 2025	2,000,000
19	miércoles, 10 de septiembre de 2025	2,000,000
20	miércoles, 17 de septiembre de 2025	2,000,000
21	miércoles, 24 de septiembre de 2025	2,000,000
22	miércoles, 1 de octubre de 2025	4,000,000
23	miércoles, 8 de octubre de 2025	4,000,000
24	miércoles, 15 de octubre de 2025	4,000,000
25	miércoles, 22 de octubre de 2025	4,000,000
26	miércoles, 29 de octubre de 2025	4,000,000
27	miércoles, 5 de noviembre de 2025	5,000,000
28	miércoles, 12 de noviembre de 2025	5,000,000
29	miércoles, 19 de noviembre de 2025	5,000,000
30	miércoles, 26 de noviembre de 2025	5,000,000
31	miércoles, 3 de diciembre de 2025	6,000,000
32	miércoles, 10 de diciembre de 2025	6,000,000
33	miércoles, 17 de diciembre de 2025	6,000,000
34	miércoles, 24 de diciembre de 2025	6,000,000
35	miércoles, 31 de diciembre de 2025	6,000,000
TOTAL PREMIOS		95,000,000

8. CUMPLIMIENTO NORMATIVO.

Aspectos Legales

En relación con el cumplimiento de las disposiciones establecidas en NORMAS LEGALES ESTATUARIAS certificamos que todas las acciones tomadas por **FONDESA**, desde la junta directiva y la gerencia han estado enmarcadas dentro de las normas legales y estatuarías.

Gestión de Riesgos

Con la expedición de la nueva Circular Básica Contable y Financiera publicada en enero de 2021 por la Supersolidaria, el Fondo de Empleados procedió a crear y reglamentar el Comité de Riesgos compuesto por la persona encargada de riesgos, un integrante de la Junta Directiva y otros integrantes nombrados por la Junta Directiva quienes monitorean mensualmente el cumplimiento de límites y apetito de riesgo definido por la organización así:

Riesgo de mercado: El Riesgo de Mercado es la pérdida ante movimientos adversos en las variables del mercado que afectan los precios de los activos de la entidad. Existen diferentes tipos de riesgo de mercado como es tasa de interés, precio y tipo de cambio. Las inversiones del Fondo de Empleados fundamentalmente son las obligatorias para la constitución del Fondo de Empleados de liquidez equivalentes al 10% del total de las captaciones diferentes al ahorro permanente y sobre éstos últimos se puede reducir al 2% si no se permiten retiros parciales anticipados. Los excedentes de tesorería que se mantienen todos a corto plazo. Las inversiones diferentes de Fondos de Inversión colectiva o fiduciarios, Caja y Bancos son cercanos al 10% del total de aportes y ahorros por lo que el riesgo de mercado de las inversiones es bajo.

Fondo de liquidez:

El Gobierno Nacional a través del Decreto Único Reglamentario 1068 de 2015 y la Circular Básica Contable y Financiera emitida por la Superintendencia de la Economía Solidaria, establecen un Fondo de

Liquidez obligatorio para las Entidades del Sector Solidario, el cual en FONDESA al cierre del 2024 presentó un saldo de \$1.334 millones, cumpliendo con la reglamentación al respecto.

El objetivo es que el sector solidario garantice la liquidez necesaria para atender retiros y proteger los depósitos de todos sus ahorradores.

Este Fondo de Liquidez se encuentra depositado en una cuenta de Fiducia del Fidubogota y dos CDTs del Banco de Bogotá.

Para el mes de diciembre del año 2024, el fondo de liquidez cerró por encima de \$1.300 Millones, los cuales cubren en \$778 millones de pesos por encima de lo que establece la norma.

CONCEPTO	31/12/2024
Ahorro Permanente 2%	\$ 10,700,625
Ahorro Voluntario 10%	\$ 544,726,422
TOTAL MÍNIMO REQUERIDO DEL FONDO DE LIQUIDEZ	\$ 555,427,047
TOTAL FONDO DE LIQUIDEZ CONSTITUIDO	\$ 1,334,298,521
Cumplimiento (+) Incumplimiento (-)	\$ 778,871,474

Riesgo de Lavado de Activos y Financiación del Terrorismo: representa la probabilidad de que la entidad sea utilizada en el giro ordinario de sus negocios por cualquiera de sus contrapartes para el uso, ocultamiento o transferencia de recursos de origen ilícito.

FONDESA adopto integralmente las medidas de prevención, control, monitoreo y reporte que le corresponden de acuerdo con su nivel de riesgo, tamaño, naturaleza y complejidad por cada factor de riesgo según las instrucciones del Título V de la nueva Circular Básica Jurídica.

Tanto su oficial de cumplimiento como el Revisor Fiscal cuentan con el curso de la UIAF y el Diplomado respectivo.

El riesgo inherente y residual de FONDESA es mínimo en materia de lavado de activos y financiación del terrorismo teniendo en cuenta que los asociados son fundamentalmente personas naturales que devengan sus ingresos de actividades laborales cuyos ingresos son fácilmente verificables.

Hasta la fecha no se han presentado operaciones inusuales, ni reportado operaciones sospechosas o en efectivo por no superar los topes establecidos en la norma vigente y se cuenta con adecuados procedimientos y controles de debida diligencia para el conocimiento de las contrapartes y su actualización de datos.

Tanto en la inducción como anualmente tanto a los empleados como a los directivos se les imparte la capacitación en SARLAFT.

Riesgo de Crédito: El riesgo crediticio es la posibilidad de que una entidad incurra en pérdidas y se disminuya el valor de sus activos, como consecuencia de que sus deudores falten en el cumplimiento oportuno. FONDESA cumple con la normatividad expedida por la Supersolidaria para la administración del riesgo de crédito contenida en el Capítulo II de la Circular Básica Contable que involucra tres procesos: Otorgamiento, seguimiento y recuperación.

Riesgo de Liquidez: El Riesgo de Liquidez se define como la contingencia de que la entidad incurra en pérdidas por la venta de activos a descuentos inusuales, con el fin de disponer rápidamente de los recursos necesarios para cumplir con sus obligaciones contractuales. FONDESA evalúa este riesgo de acuerdo con la normatividad establecida por la Superintendencia de la Economía solidaria en el capítulo III del Título IV de la Circular Básica Contable.

Riesgo Operativo y Legal: Se refiere a las pérdidas resultantes de sistemas tecnológicos inadecuados, fallas administrativas, controles defectuosos, fraude o error humano interno y externo, incumplimiento de disposiciones legales y administrativas o ausencia de personal clave, así como eventos externos de fuerza mayor como desastres naturales, pandemias, accidentes, terrorismo y asonadas. FONDESA, cuenta actualmente con un software integrado y en línea que permite mantener actualizada la información y generar los reportes exigidos por la Superintendencia de la Economía Solidaria.

Hasta el momento no se han presentado eventos de riesgo operativo como fraudes, errores, fallas en los sistemas informáticos, ataques externos, sanciones o similares que pudieran interrumpir la operación o generar pérdidas para la entidad.

La revisoría fiscal presenta informes mensuales escritos sobre sus hallazgos y recomendaciones las cuales son analizadas en el comité de riesgos junto con los requerimientos que llegan de cualquier autoridad estatal y cumple con todo su marco regulatorio en materia de registro en cámara de comercio, reportes a la Supersolidaria, declaraciones tributarias y pagos de la seguridad social, reporte de información exógena, pago de la seguridad social, registro nacional de bases de datos, reporte y consulta a las centrales de riesgo, habeas data, protección a la propiedad intelectual y sistema general de seguridad en el trabajo.

Derechos de Autor

En el cumplimiento del artículo 47 de la ley 222/95 modificada con la ley 603 del 27 de julio de 2000, informamos que **FONDESA**, CUMPLE CON LAS NORMATIVAS SOBRE PROPIEDAD INTELECTUAL Y DERECHOS DE AUTOR. De acuerdo con el artículo 1 de la ley 603 de julio de 2000, se garantiza entre los asociados y las autoridades, que los productos protegidos por derechos de propiedad intelectual están siendo utilizados en forma legal.

Habeas Data

Se realizó la inscripción de la base de datos en la Superintendencia de Sociedades, se tienen los manuales de manejo de información relevante y bases de datos en general, se tienen las autorizaciones para el manejo de los datos de nuestra base social, es decir que **FONDESA** cumple con el manejo de datos personales de acuerdo con la Ley 1581 de 2012 y su reglamentario Decreto 1377 de 2013.

Seguridad Social

En relación con el cumplimiento de las disposiciones establecidas en el DECRETO 1406/99 **FONDESA**, ha cumplido con las normas de seguridad social de acuerdo con dicho decreto y ha dado cumplimiento con el pago oportuno de sus obligaciones parafiscales.

Circulación de Facturas

De conformidad con lo estipulado en la ley 1676 de 2013, la administración de la entidad deja constancia que no entorpeció la libre circulación de las facturas emitidas por los proveedores o vendedores.

Procesos Judiciales

Al cierre del ejercicio diciembre 31 de 2024, **FONDESA**, **no** tenía vigente ningún proceso judicial.

Hechos Posteriores

Al cierre del ejercicio, no se presentan situaciones diferentes que puedan afectar a **FONDESA**.

Operaciones con Administradores y Partes Relacionadas

(Art 47 Numeral 3 Ley 222 de 1995) La naturaleza de la entidad implica que **FONDESA**, presta servicios y otorga beneficios a personas naturales que ejercen el control o influencia significativa en la definición de las políticas de la entidad y su ejecución. Durante el año 2024 las operaciones con las partes relacionadas se efectuaron en las mismas condiciones establecidas en los reglamentos y políticas de la entidad para todos los asociados.

FONDESA, considera como partes relacionadas a la Gerencia, Junta Directiva y Comité de Control Social.

Durante el año 2024, **FONDESA** no tuvo transacciones con las partes relacionadas con las siguientes características:

- Préstamos sin intereses o contraprestación alguna, servicios de asesorías sin costo.
- Préstamos que impliquen para el directivo una obligación que no corresponde a la esencia o naturaleza del contrato.

- Operaciones cuyas características difieran de las realizadas con los demás asociados.
- No se presentó pagos adicionales.

9. INFORME DE CONTROL SOCIAL.

En cumplimiento de las funciones señaladas en el Estatuto acordes con las que la ley consagra a las Juntas de Control Social en el artículo 40 de la ley 79 de 1988, artículos 7 y 59 de la Ley 454 de 1998 y el numeral 3 del capítulo X del Título IV de la Circular Básica Jurídica emanada de la Supersolidaria y reformada en enero de 2022, El Comité de Control Social informa a la Asamblea lo siguiente:

1. Hemos verificado la correcta aplicación de los recursos destinados a los fondos sociales y mutuales con que cuenta FONDESA encontrando que se ha prestado eficazmente sus servicios a los asociados en momentos de necesidad y cuenta con recursos suficientes en el Fondo de Bienestar Social que permiten garantizar la sostenibilidad de los mismos.
2. Basados en la información presentada por el Contador y analizada por la Gerencia y la Junta Directiva los indicadores financieros de FONDESA son sanos y la mayoría se ubica dentro de los umbrales diseñados por la Supersolidaria.
3. No hemos tenido conocimiento de violaciones al estatuto o a los reglamentos de FONDESA por parte de los administradores, ni recibida queja en dicho sentido por parte de la Revisoría Fiscal o de los asociados y las recomendaciones efectuadas por parte de la misma para fortalecer el control interno y dar cumplimiento a los mandatos legales y reglamentarios han sido implementadas por la Administración o están en proceso de implementarse.
4. En cuanto a la participación en la asistencia a las Asambleas se observa una creciente participación año tras año, motivado en buena medida por los positivos resultados arrojados, la mayor rentabilidad de los ahorros y las rifas efectuadas.
5. El principal derecho es hacer uso de los servicios y la cartera viene creciendo de manera constante cada año, con tasas inferiores a las del mercado y los convenios de pólizas y demás con que cuenta FONDESA, cuentan con condiciones comparativamente más favorables con las que podría obtener el asociado en el mercado de manera

individual, especialmente en la póliza de vehículo en la que se lograron mejoras importantes en la negociación para la vigencia 2024, lo que refuerza la importancia de la cooperación, lazos que intentan reforzarse con actividades de integración. En cuanto a la previsión, sin discriminación, todos los asociados acceden a los recursos de los Fondos Sociales.

6. Hemos periódicamente leído las actas de la Junta Directiva y los informes de revisoría fiscal y no hemos tenido conocimiento de actos de los órganos de administración o de la gerencia que violen las prescripciones legales, estatutarias y reglamentarias y en especial a los principios cooperativos.

7. Hemos comunicado a la Junta Directiva oportunamente, nuestras observaciones, respecto al funcionamiento de FONDESA presentando nuestras recomendaciones sobre las medidas que en nuestro concepto deben adoptarse.

8. Hemos Verificado y publicado oportunamente la lista de asociados hábiles e inhábiles para poder participar en las asambleas.

9. El Comité de Control Social cuenta con su reglamento interno de funcionamiento donde se señala, la composición del quórum, la forma de adopción de las decisiones, el procedimiento de elecciones, las funciones del presidente y secretario, los requisitos mínimos de las actas, la periodicidad de las reuniones y en términos generales, todo lo relativo al funcionamiento y operación de El Comité de Control Social.

10. No hemos sido comisionados por la Junta Directiva para adelantar investigaciones contra los asociados, por faltas al régimen disciplinario.

11. No hemos tenido conocimiento de quejas ni reclamos por parte de los asociados respecto a la utilización de servicios ni con respecto a ningún otro asunto frente a FONDESA.

Solidariamente,

COMITÉ DE CONTROL SOCIAL

Luz Dalia Salcedo Moncada

Diana Patricia Insuasty

Ferney Antonio Meza Saavedra

Jhon Deiner Cuenca

Jhon Deivi Valdés

Fernando Valencia

10. INFORME DE SARLAFT.

Dando cumplimiento legal a la normatividad emanada de la Superintendencia de la Economía Solidaria, relativo al Sistema de Riesgo de lavado de Activos y de la Financiación del terrorismo SARLAFT, Fondesa durante el año 2024 realizo las siguientes actividades:

- Debida diligencia en la vinculación de Asociados y Proveedores.
- Reportes a la UIAF trimestralmente, de Operaciones sospechosas, transacciones en efectivo, de productos y de tarjetas.
- No se presentaron operaciones sospechosas
- Presentación de Informes Trimestrales a la Junta Directiva.
- Consulta masiva de las contrapartes a las listas vinculantes, restrictivas y de riesgo a través de las patronales.
- Actualización de datos.

Solidariamente,

OFICIAL DE CUMPLIMIENTO PRINCIPAL

11. AGRADECIMIENTOS.

Los logros alcanzados en 2024 demuestran la firmeza y capacidad de adaptación de nuestra organización frente a los desafíos económicos y sociales que enfrenta nuestro país. Este éxito no habría sido posible sin el esfuerzo conjunto y solidario de los Comités, el Equipo Administrativo y la Junta Directiva.

Agradezco profundamente sus valiosas contribuciones, especialmente el tiempo y la dedicación invertidos, que permiten a FONDESA continuar siendo un pilar esencial de apoyo mutuo y realización de sueños para nuestros compañeros de trabajo y sus familias.



SANDRA MILENA GAVIRIA JIMENEZ
Gerente